ACTA 666

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada el veinticuatro de junio dos mil veintidós, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar, Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra, Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN**. **Artículo uno**. **Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar inicia la sesión seiscientos sesenta y seis. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar procede a la comprobación del quorum estando este acorde con lo que estipula el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, comprueba que todas las personas que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la fiscalía están presentes en sesión seiscientos sesenta y seis **Artículo tres.**

Aprobación de Agenda seiscientos sesenta y seis. El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión seiscientos sesenta y seis que indica: CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos sesenta y seis. CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Tercer proceso de elecciones dos mil veintidós. Inciso uno. Comisión Autoevaluadora de Manejo de Recursos Naturales; Inciso dos. Comisión de divulgación; Inciso tres. Comisión Red UNED Emprende; Artículo dos. Secretaría de Proyectos. Inciso uno. Escuela Ciencias Exactas y Naturales; Inciso dos. Estudiante Ingeniería Agroindustrial; Artículo tres. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Entrega de computadora a estudiante; Inciso dos. Festival deportivo FEUNED; Artículo cuatro. Tesorería Inciso uno. Ratificación de acuerdo, posterior a la lectura, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación la agenda seiscientos sesenta y seis, quedando aprobada por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Tercer proceso de elecciones dos mil veintidós. Inciso uno. Comisión Autoevaluadora de Manejo de Recursos Naturales.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena, indica que el único postulante para la Comisión Autoevaluadora de Manejo de Recursos Naturales fue Marco Picado Sánchez, por lo tanto, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar somete a votación el nombramiento de Marco Picado Sánchez, obteniendo siete votos a favor y una abstención, queda aprobado. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Comisión de divulgación.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena expone que hubo una postulante llamada Jenny Solano Sánchez que entrego la documentación a tiempo, pero por motivos de salud no concluyo el proceso, ya que no realizo la entrevista, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa

Mora Mena expresa que hizo lo humanamente posible para contactarla e indica que tiene las evidencias del caso, pero no se logró dicha entrevista porque la postulante no dio respuesta alguna, el Secretario de Actas, Marco Picado Sánchez indica que da fe de lo que expone la compañera Kimberlyn Yarixa Mora Mena, ya que, la compañera hizo su máximo esfuerzo, por contactar a la postulante para completar el proceso pero hubo respuesta de parte de la misma, seguidamente, presenta los postulantes para la Comisión de divulgación: Charlier Secundino Arce, Ledys María Víquez Hurtado, Yuliana Ulloa Sánchez, Nayomy Gabriela López Picado, Nicole Rebeca Calvo Chavarría, posterior a la presentación, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena expresa la importancia de realizar un video informativo sobre las diferentes representaciones, ya que, la mayoría de los postulantes conocen acerca del movimiento estudiantil, solo por redes sociales pero no conocen verdaderamente las funciones de cada representación, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar procede a la votación y queda de la siguiente manera, Charlier Secundino Arce cero votos a favor, Ledys María Víquez Hurtado, Yuliana Ulloa Sánchez cero votos a favor, Nayomy Gabriela López Picado cinco votos a favor y tres en contra, Nicole Rebeca Calvo Chavarría tres votos a favor y cinco en contra, por lo tanto, queda nombrada Nayomy Gabriela López Picado en la Comisión de divulgación. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Comisión Red UNED Emprende.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena presenta a los postulantes: Charlier Secundino Arce, Ledys María Víquez Hurtado y Yuliana Ulloa Sánchez, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar procede a la votación y queda de la siguiente manera, Charlier Secundino Arce cero votos, Ledys María Víquez Hurtado ocho votos a favor y Yuliana Ulloa Sánchez cero votos, por lo tanto, queda nombrada Ledys María Víquez Hurtado en la Comisión Red UNED Emprende. **ACUERDO EN FIRME.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena

agradece la colaboración en el proceso de nombramientos. **Artículo dos. Secretaría de Proyectos. Inciso uno**. **Escuela Ciencias Exactas y Naturales.** La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que la Escuela Ciencias Exactas y Naturales tiene la iniciativa de pintar el mural que está en la Sede San José y pretenden solicitar un aporte de cinco millones de colones, no obstante, debido a temas de presupuesto para la Federación iba hacer complicado poder realizar este proyecto, por lo tanto, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza la sugiere que sean estudiantes que puedan ir a colaborar en esta actividad, de manera voluntaria, propone que se haga una actividad en agradecimiento por colaborar en el mural, donde se les de alimentación y entrega de reconocimientos por parte de la Federación, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar propone hacer un concurso como Federación para elegir a postulantes, que cuenten con el talento humano para realizar esta labor, el Tesorero Adrián Sancho Delgado indica que está de acuerdo con el proyecto, pero es necesario traer una propuesta concreta y robusta para una proyección con respecto a los gastos, la Vicepresidente, Grettel Fuentes Álvarez somete a votación la incorporación a la sesión a la señora Melissa Céspedes Alvarado para tratar el tema del proyecto de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales para que ampliase en el tema y se aprueba con seis votos a favor, por lo tanto, se recibe a la señora Melissa Céspedes Alvarado, agradece el espacio y procede a presentar el proyecto, expresa que en primera instancia se comunicó con la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza donde le comunico que contactó al pintor Gabriel Coronado Dumani para la realización del mural, ya que, cuenta la experiencia para realizarlo, el costo es de cinco millones de colones, en este caso, la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales no cuenta con ese rubro de dinero para financiar dicho mura, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza les propuso que sean estudiantes voluntarios que deseen realizar este mural y como tercera opción es solicitar apoyo a la Dirección de Extensión, en caso de realizar la actividad con la Federación, este mural pretende reflejar las ciencias de física, química, biología y

ciencias experimentales, para resaltar el trabajo que se hace en los laboratorios, el Secretaria de Actas, Marco Picado Sánchez felicita la iniciativa de parte de señora Melissa Céspedes Alvarado indicando que la tercera propuesta es muy importante porque a nivel nacional hay muchos estudiantes que cuentan con este talento, como Federación cuenta con el apoyo para hacer esta actividad según la posibilidad de los alcances que se cuenta, Melissa Céspedes Alvarado expresa que con respecto a la tercera propuesta se está gestionando y está a la espera de una respuesta, por lo cual, le solicita a la Federación colaborar con la compra de materiales para realizar el mural,ya que, no cuenta la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales con el recurso económico para hacerlo, además, solicita colaboración para que se haga divulgación de la actividad aproximadamente un mes antes, por lo cual, si se recibe respuesta de parte de la Dirección de Extensión, en este caso, se gestionaría para que estudiantes puedan asistir y apoyen la realización del mural, esto se daría en caso que la Federación pueda aportar el recurso económico para la compra de pinturas, la Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez informa a Melissa Céspedes Alvarado y le que el punto será tratado en una sesión de Junta Directiva, para darle resolución con respecto al tema de la propuesta, Melissa Céspedes Alvarado agradece el espacio y queda anuente a la respuesta, posterior a la presentación del Proyecto, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza indica que en futuras sesiones presentará el Proyecto de manera robusta para su respectivo análisis. **SE TOMA NOTA. Inciso dos**. **Estudiante Ingeniería Agroindustrial.** La Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza informa que la Estudiante de Ingeniería Agroindustrial, remitió un correo con una lista de veintinueve estudiantes activos de la carrera que recibieran la camisa, por lo que, presenta los mecanismos para que se evidencie dicha entrega sea de forma presencial cuando los estudiantes asistan a los laboratorios o por medio de correo se haga llegar el acuso recibido como evidencia, además, la estudiante está enterada que debe de llevar el logro de la Federación, seguidamente, agrega que por acuerdo de Junta Directiva se había aprobado con monto de doscientos

cincuenta y dos mil colones para la compra de camisetas, por lo que, la estudiante está presentando la factura proforma por una cantidad de veintinueve camisetas por ese monto, por lo tanto, la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza propone que, con la finalidad de reducir costos, sedio a la tarea de buscar proveedores para que dicho monto sea reducido y se pueda ahorrar, presenta el primer proveedor por un monto unitario de seis mil colones cada camisa para un monto total de ciento setenta y cuatro mil colones, el segundo proveedor indica que por un monto de seis mil doscientos por un monto total de ciento setenta y nueve mil colones, y el tercer proveedor por un monto de tres mil colones cada camisa, para un total de ochenta y siete mil colones, por lo que, expresa que sería un gran ahorro, ya que, debido al presupuesto disponible, ese dinero que se ahorre pueda ser invertido en otro proyecto, en este caso solicita una modificación presupuestaria, además, informa que la estudiante si cumplió el proceso completo para la ejecución, el Tesorero Adrián Sancho Delgado recomienda ejecutar con proveedores nuevos, ya que, en caso de ejecutar con el mismos proveedores causaría afectación, el Presidente José Osvaldo Castro Salazar propone a la Secretaria de Proyectos Laura Salas Espinoza asesore a la estudiante en la ejecución de la compra, y que la estudiante sea quien decida como ejecutarlo. **SE TOMA NOTA. Artículo tres. Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos**. **Inciso uno. Entrega de computadora a estudiante. Inciso dos. Festival deportivo FEUNED.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar informa que este punto en la agenda no sea analizado debido a que la Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra no se encuentra en la sesión. **Artículo cuatro. Tesorería**. **Inciso uno. Ratificación de acuerdo.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado solicita ratificar el acuerdo que indica el pago de trescientos ochenta y un mil quinientos colones exactos, cargado a la subpartida 1.07.01 (Actividades de capacitación), para la compra de ciento siete refrigerios y sesenta y ocho almuerzos los cuales se van a entregar a los participantes de la Feria de Emprendedores el cual se va a realizar el catorce de

mayo del dos mil veintidós. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. Se aprueba con seis votos a favor y dos en abstenciones. **ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las catorce horas con quince minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientesmiembros: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar. Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena, y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia FEUNED

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas